E 161795

16750

Quito, 30 de septiembre del 2019

Señorita
María Laura Barrera Andrade
Presente.-

De mi consideración,

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BARRERA, ANDRADE CEVALLOS & ABOGADOS S.A., celebrada 30 de septiembre del 2019, se le reeligió a usted en base a la última reforma del artículo quinto del Estatuto Social realizada el 27 de julio del 2017 ante el notario suplente Mario Paul Miranda Gualotuña, Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de agosto del 2017, como **GERENTE GENERAL** de la mencionada compañía por el periodo estatutario de **5 años.**

Conforme a lo establecido en los estatutos de la compañía El Gerente General, ejecutará individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía quien podrá actuar sin más limitaciones que las establecidas por la Ley o por los estatutos sociales e intervenir a nombre de la Compañía en todos los actos y contratos que celebre y correspondan a su giro normal y ordinario.

Sus facultades son las establecidas en la ley y en la escritura pública de constitución de la compañía BARRERA, ANDRADE CEVALLOS & ABOGADOS S.A., la cual se celebró el 22 de diciembre de 2008, ante la Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de enero de 2009. Reformada el 27 de julio del 2017 ante el notario suplente Mario Paul Miranda Gualotuña, Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de agosto del 2017.

215 3648

Atentamente,

Laura Piedad Elizabeth Andrade Cevallos
Presidente de la Junta

Razón de Aceptación

En la ciudad de Quito, al 30 de septiembre del 2019, acepto la designación de Gerente General de la compañía BARRERA, ANDRADE CEVALLOS & ABOGADOS S.A.

María Laura Barrera Andrade
CC. 171432153-4

exp. 161795

e